

Quito, Junio 14 del 2013

Señor Eco.
José Malo
Gerente General
INDUSTRIAS ALES C.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de:

Combursatil Casa de Valores S.A.
1.511 Acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de U\$D. 1.511,00
comprendidas en el siguiente título :

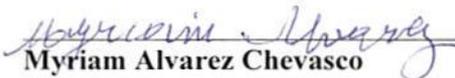
<u>Título No.</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Nos. de las Acc.</u>	<u>Valor Nominal</u>
10648	1.511	4896795 a1 4898305	\$ 1.511,00

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2013.

Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE


Myriam Alvarez Chevasco
C.I. 1702299619

CESIONARIO


Combursatil Casa de Valores S.A.
RUC: 1791262514001
Andalucia N24-212
2232050

Quito, 11 de junio 2013

Señores
INDUSTRIAS ALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de 1.200 acciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de: Combursatil Casa de Valores S.A.

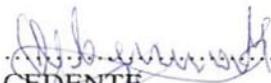
Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

del No...18586602. al No..18587801.... Según Certificado No..8999.....
del No..... al No..... Según Certificado No.....
del No..... al No..... Según Certificado No.....
del No..... al No..... Según Certificado No.....
del No..... al No..... Según Certificado No.....

En consecuencia desde hoy, Combursatil Casa de Valores S.A. es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,


.....
CEDENTE
ANA GRACIELA HERRERA HERRERA
C.I.: 170152310-0


.....
CESIONARIO
Combursatil Casa de Valores S.A
RUC: 1791262514001
Andalucia N24-212 y Cordero
2232050

Quito, 11 de junio 20 13

Señores
INDUSTRIAS ALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de
1.909 acciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de:
Combursatil Casa de Valores S.A.

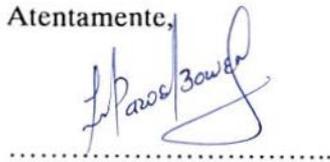
Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

del No..34773258.. al No.34773312.... Según Certificado No..10386.....
del No..30539794.. al No.30539858.... Según Certificado No..7909.....
del No..24561609.. al No.24563108.... Según Certificado No..6415.....
del No..28916272.. al No.28916396.... Según Certificado No..7172.....
del No..33321100.. al No.33321263.... Según Certificado No..8717.....

En consecuencia desde hoy, Combursatil Casa de Valores S.A. es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,



.....
CEDENTE

LORENA ELIZABETH PAZOS BOWEN
C.I.: 060419300-3



.....
CESIONARIO

Combursatil Casa de Valores S.A.
Ruc; 1791262514001
Andalucia N24-212 y Cordero
2232050

Quito, Junio 11 del 2013

Señor Eco.
José Malo
Gerente General
INDUSTRIAS ALES C.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor de:
Combursatil Casa de Valores S.A.

437 Acciones de U\$S 1,00 cada una, por un valor nominal total de USD. 437,00
comprendidas en el siguiente título :

<u>Título No.</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Nos. de las Acc.</u>	<u>Valor Nominal</u>
5970	161	26066307 a1 26066467	\$ 161,00
6873	148	28509199 a1 28509346	\$ 148,00
8407	128	32794358 a1 32794485	\$ 128,00

La presente transferencia se la realiza a favor del cesionario incluyendo todos los beneficios correspondientes al ejercicio económico 2013.

Solicito a usted registrar esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas, para constancia de lo cual firmamos conjuntamente, cedente y cesionario.

Atentamente,

CEDENTE


Maria Cristina Darquea Aviles
C.I. 170652623-1.


Pavel Pico Flores
C.I. 171024816-0

CESIONARIO


Combursatil Casa de Valores S.A.
RUC: 1791262514001
Andalucia N24-212 y Cordero
2232050

Quito, 04 de julio 2013

Señores
INDUSTRIAS ALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de 10.182 x. acciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de:
Ernesto Martínez Fernández

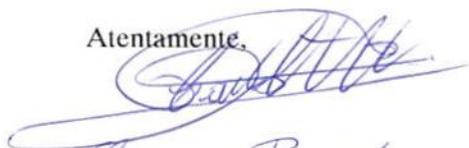
Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

8.000 acc. del No.33574.16.... al No..33654.15.... Según Certificado No...6405.....
291 acc. del No.34566.765.. al No..34567.055... Según Certificado No...10021.....
669 acc. del No.28448905.. al No..28449573... Según Certificado No...6844.....
873 acc. del No.32719598.. al No..32720470.. Según Certificado No...8376.....
349 acc. del No.30297344.. al No..30297692.. Según Certificado No...7588.....

En consecuencia desde hoy, Ernesto Martínez Fernández es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,



Carlos Bolívar Castillo Rodríguez
CEDENTE

CARLOS BOLIVAR CASTILLO RODRIGUEZ
C.I. 170311770-3



.....
CESIONARIO

Ernesto Martínez Fernández
C.I. 170405780-9
Dirección: Gonzalez Srárez 516 y San Ignaci
Ed. Olimpus Dos
Teléfonos: 2221491
Quito-Ecuador

Quito, 04 de julio 2013

Señores
INDUSTRIAS ALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de
1.916.x. acciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de:
Ernesto Martínez Fernández.

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

1.339 acc.	del No.21083360...	al No..21084698...	Según Certificado No.7339.....
400 acc.	del No.18586202...	al No..18586601...	Según Certificado No.9096.....
104 acc.	del No.20310619...	al No..20310722...	Según Certificado No.6544.....
73 acc.	del No.21228081...	al No..21228153...	Según Certificado No.7338.....
	del No.....	al No.....	Según Certificado No.....

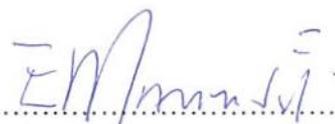
En consecuencia desde hoy, Ernesto Martínez Fernández es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,


.....
CEDENTE

ANA GRACIELA HERRERA HERRERA
C.I. 170152310-0


.....
CESIONARIO

Ernesto Martínez Fernández
C.I. 170405780-9
Dirección: Gonzalez Suárez 516 y San
Ignacio, Ed. Olympus Dos
Telefonos: 2221491
Quito-Ecuador

Quito, de julio 20 13

Señores
INDUSTRIAS ALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que en esta fecha, he transferido el dominio de
14.902 acciones de mi propiedad de US\$1 valor nominal cada una, a favor de:
Ernesto Martínez Fernández

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

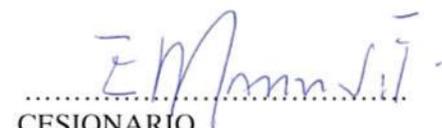
12.250 acciones No.15230452.... al No.15242701.... Según Certificado No.6595
2.652 del No.33350924.... al No.33353575.... Según Certificado No.8.742.(parte)
del No..... al No..... Según Certificado No.....
del No..... al No..... Según Certificado No.....
del No..... al No..... Según Certificado No.....

En consecuencia desde hoy, Ernesto Martínez Fernández es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,

x 
.....
CEDENTE
MARIA PROAÑO TERAN
C.I.: 171161700-9


.....
CESIONARIO
Ernesto Martínez Fernández
C.I. 170405780-9
Dirección: González Suárez 516 y San Ignacio
Ed. Olimpus Dos
Telefonos: 2221491
Quito-Ecuador

DOCTOR OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CANTÓN QUITO

PODER ESPECIAL
OTORGADO POR LA SRTA.
MARIA PROAÑO TERAN
A FAVOR DEL SR.
JUAN CARLOS PROAÑO COBO
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI 2 COPIAS
JIP

Escritura número 49 . -

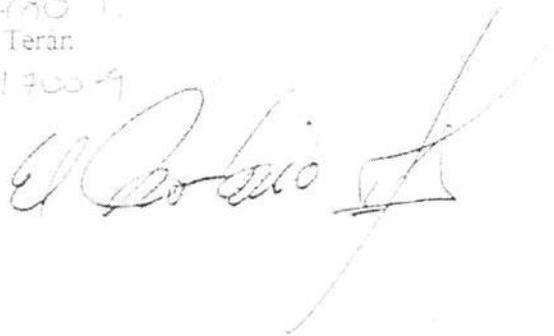
En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día cinco de Enero del año dos mil siete, ante mí Doctor OSWALDO MEJIA ESPINOSA, Notario Cuadragésimo del Canton Quito, comparece la señorita MARIA PROAÑO TERAN, de estado civil soltera, por sus propios y correspondientes derechos. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que en fotocopia se agrega, bien instruida por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas dignese incorporar una que



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

contenga un Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere que yo Maria Proaño Terán otorgó por mis propios derechos a favor del señor Juan Carlos Proaño Cobo, expresado en los siguientes términos: Faculto a mi prenombrado Mandatario para que a mi nombre, en mi representación y por mis derechos, con plenitud de atribuciones pueda comprar, vender, gravar, permutar, arrendar bienes muebles o inmuebles, comprar acciones o participaciones a mi nombre y venderías, constituir Compañías o invertir en Aumentos de Capital, realizar inversiones en mi nombre, cobrar utilidades, y manejar la cuenta bancaria que mantengo en el Banco del Pichincha. Al efecto, como manifesté, podrá realizar los actos y suscribir los documentos y contratos que fueren necesarios. Le otorgo este Poder además en los términos del Artículo cuarenta y cuatro, vigente del Código de Procedimiento Civil. Como es de Ley, mi Mandatario se servirá darme cuenta de este mandato. Usted señor Notario, se dignará agregar las cláusulas de estilo. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con el documento habilitante que se agrega, la misma que se halla firmada por el Doctor Gustavo Carrera Durán, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número mil ochocientos. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-

Pañeio Proaño T.
Sra. Maria Proaño Terán.
C.C. Nro. 171161700-9





REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL PROVINCIAL
ELECTORAL DE PICHINCHA

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

Quito, 27 de Noviembre del 2006

CERTIFICADO

El Tribunal Provincial Electoral de Pichincha, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 26 de noviembre del 2006 al señor(a) Mejía, Oswaldo Teodoro, portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 27.310.170.009.9, válido para cualquier trámite tanto público como privado, y que sustituye al certificado de votación por 30 días.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Edmo Muñoz Barrezúeta
SECRETARIO DEL H. TRIBUNAL
PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a cinco de Enero del año dos mil siete.


Dr. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 VENEZOLANA Y AGENCIA

CANTON QUITO
 PARROQUIA SAN DOMINGO DE LOS BAÑOS
 CARRERA 10 N° 1155
 QUITO
 TEL: 2251 1155
 FAX: 2251 1155

Pamela Proano T
IDENTIFICACION



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 VENEZOLANA Y AGENCIA

CANTON QUITO
 PARROQUIA SAN DOMINGO DE LOS BAÑOS
 CARRERA 10 N° 1155
 QUITO
 TEL: 2251 1155
 FAX: 2251 1155

REN 0082526
Pch

